AYUNTAMIENTO DE
EL VISO DEL ALCOR

Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Web del Ayuntamiento
Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor
Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

jueves 16 de septiembre de 2021

EL SIMPECADO DE SANTA MARÍA DEL ALCOR PEREGRINARÁ POR DISTINTAS CALLES DE LA LOCALIDAD

El Alcalde, Gabi Santos, ha presidido esta mañana la Junta de seguridad para analizar, junto a los cuerpos de seguridad y la Hermandad de la Patrona las propuestas de esta última de cara a las actividades del próximo domingo 19 de septiembre.

Así, en primer lugar se reunía la Junta de Gobierno de la Hermandad de Santa María del Alcor Coronada y San Pedro Nolasco, a raíz del Decreto nº 3341/21 de 14 de septiembre de 2021, firmado por el Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses, por el que se regula “la celebración de los actos de cultos por la normativa canónica ordinaria vigente en la Archidiócesis de Sevilla tanto de carácter universal como particular”, y tras conocer las condiciones que se marcan para la celebración de cultos externos, y examinar las Reglas de la Hermandad, de manera conjunta con la Parroquia de Santa María del Alcor y su párroco, decidían organizar una serie de actividades el próximo domingo que esta mañana se han aprobado en la Junta de seguridad y que ha detallado la Hermana Mayor, Mercedes Oliva:

“En primer lugar un PASACALLES de la Banda de Música Sta. María del Alcor, como preámbulo a todo lo que está por suceder en el día. A las 10’00h se celebrará MISA DE ROMEROS en el lugar previsto, inmediaciones de calle Rosario cercanas a nuestra Casa Hermandad, para una vez concluida, salir en PEREGRINACIÓN por las calles de El Viso hasta llegar a la puerta de nuestra Casa Hermandad, recorriendo las calles Rosario, San Laureano, Corredera y Maestro Seri. Llegados a las puertas de nuestra Casa Hermandad, se celebrará VENERACIÓN al Simpecado de la Santísima Virgen hasta las 19’00h de la tarde, hora en la que se rezará SANTO ROSARIO como preludio de la vuelta al PEREGRINAJE que se realizará por las calles Maestro Seri y Rosario en dirección a la Capilla del Rosario, lugar donde finalizarán las Fiestas Patronales de 2021, devolviendo el Simpecado de Santa María del Alcor a su lugar de culto durante todo el año”.

2017 © Ayuntamiento de El Viso del Alcor

Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Web del Ayuntamiento
Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor
Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

La Hermana Mayor ha añadido que “dadas las recomendaciones impuestas por la Junta de Andalucía, en las que no se aconsejan las romerías, esta Hermandad pone en conocimiento de todos que las diferentes peregrinaciones se han organizado EXCLUSIVAMENTE para PEREGRINOS A PIE, no estando permitido el acceso a las calles por las que transcurra la comitiva de peregrinos a caballo, ni carretas ni ningún otro medio utilizado tradicionalmente en romerías.

Por su parte, el Alcalde, Gabi Santos, ha señalado que “nos hemos reunido esta mañana para analizar y ver las propuestas de la Hermandad que hemos visto factibles ya que cumplen con lo permitido, aunque me gustaría insistir en dos aspectos, por un lado, recordar que la peregrinación se hace a pie y en ningún caso se permite la asistencia a caballo o en otro tipo de transporte que tradicionalmente se utiliza para ir a la romería y, por otro, sigamos cumpliendo todas las medidas de seguridad e higiene y distanciamiento social, vivamos nuestras fiestas con responsabilidad”.

2017 © Ayuntamiento de El Viso del Alcor